



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte: 21-00-23622

CORDOBA, 05 JUN 2000

VISTO las facturas de las firmas, cuyo detalle se consigna en la planilla anexa n° 1 correspondientes a la compra de productos para telefonía, comunicaciones y electrónica requeridos por las distintas oficinas de Secretaría General, en el mes de ABRIL del corriente año; atento lo establecido en la Ord. del H.C.S. 6/95,

CONSIDERANDO que el requerimiento de los mismos se practicó conforme a la Ley de Contabilidad n° 23.354, Cap. VI, reglamentado por el Decreto 5.720/72, Art 56, Inc.3, AP."d" con carácter de urgencia a fin de no alterar el normal funcionamiento de las distintas áreas

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar lo actuado por Secretaría General con respecto a los gastos en productos de telefonía, comunicaciones y electrónica consignados en las facturas que se enumeran en el Anexo I de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO 2.- Disponer que el gasto citado sea afrontado con partidas de **Recursos Propios**, Fuente 12, por la suma total de pesos **\$604,24 (Pesos SEISCIENTOS CUATRO CON 24/100)** a favor de las distintas firmas, con motivo de los gastos de referencia.

ARTICULO 3.- Comuníquese a la Secretaría de Administración. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.

oev


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

806



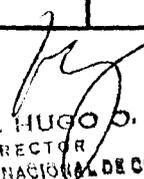
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE n° 21-00- 23622

A N E X O I: TELEFONÍA, COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	N°COMPROB.	IMPORTE
04/04/00	Saju S.A.	B	0003 - 00037597	476,00
13/04/00	Superm.May. Makro S.A.	B	0386 - 00026338	53,24
24/04/00	Raul Hector Covarrubias	B	0002 - 00000396	40,00
29/04/00	Saju S.A.	B	0002 - 00039595	35,00
TOTAL				604,24


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA